



Popayán, 2024 - 08- 5

Rad:20242500340201

Señora:
IXANY VIVIANA HERNÁNDEZ MENESES
Ciudad

Asunto: Respuesta a derecho de petición radicado con No. 20241130295642

Reciba un cordial saludo.

En atención al derecho de petición de fecha 23 de julio de 2024, desde la Administración Municipal y la Secretaría de Cultura y Turismo se vienen adelantando una serie de acciones encaminadas a fortalecer, garantizar los derechos culturales de todos los ciudadanos y a la participación e inclusión de todas áreas y actores de la cultura, razón por la cual, se insta a ponerse en contacto con la Alcaldía Municipal a través de su Secretaría de Gobierno con la finalidad de que pueda recibir orientación frente al uso de los espacios públicos disponibles para actividades como las que usted refiere y en la eventualidad conocer cuáles son los trámites correspondientes para acceder a ellos.

Del mismo modo, le reiteramos que desde la Secretaría de Cultura y Turismo nos encontramos desarrollando el cronograma de actividades culturales y artísticas que se llevarán a cabo en los diferentes espacios del Municipio de Popayán durante el segundo semestre del 2024, dentro de los cuales se contemplan festivales, encuentros, ferias, entre otros, para fortalecer y visibilizar las diferentes áreas artísticas como la música, el teatro, la danza, entre otros. Es importante resaltar que dichas actividades culturales se realizarán en espacios públicos dentro y fuera del Centro Histórico, donde se contemplan el uso de espacios como museos, teatros, plazoletas, polideportivos, parques entre otros, siempre y cuando estén autorizados por la Secretaría de Gobierno Municipal.

Cordialmente,


CARMEN OFELIA CASTRILLON PAZ
Secretaria de Cultura y Turismo

Proyectó: Victoria E. Guerrero E. -Secretaria Ejecutiva - S CyT *VE*
Revisó: Tatiana Martínez Belalcázar abogada contratista Jurídica de C y T.
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado según TRID: PQRS externa